



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

**140E-ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Indicador:

16A3.- Sesionar periódicamente de forma presencial y/o digital para validación la integración y actualización del padrón único de beneficiarios con discapacidad

Medio de Verificación:

DIGITALES DE LAS SESIONES DE EVALUACIONES AL PADRÓN ÚNICO
DE BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD

Ubicación Física:

Librero número 2 color café, fila número 5 en oficina de supervisión de unidades básicas de rehabilitación



ING.ISRAEL HERNANDEZ CARRILLO

Jefe del Departamento de Atención a
Personas con Discapacidad

DICIEMBRE 2022

ACTA DE SEGUNDA SESION PARA LA VALIDACIÓN, INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN UNICO DE BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA ENTRE EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LA SECRETARIA DEL BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA.

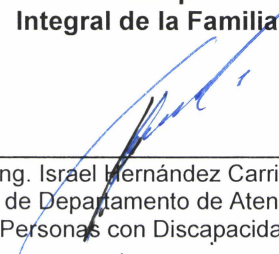
Siendo las 12:30 pm horas, del día 25 de Noviembre del año dos mil veintidós, con la Intervención por una parte del **EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TLAXCALA** a través del Ing. Israel Hernández Carrillo, Jefe de Departamento de Atención a Personas con Discapacidad y por otra parte **LA SECRETARIA DEL BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA** a través de Lic. Mónica Evangelina Candía Morales, Secretaria Auxiliar, Lic. Hernán Herrera Hernández, Director de Bienestar Integral, así como Lic. José García Macías, Director de Análisis y seguimiento; quienes en este acto sesionan el Padrón único de Beneficiarios con Discapacidad, con efecto de validar, integrar y actualizar el mismo.

Los Intervinientes manifiestan lo siguiente:

Se establece el acuerdo para que el personal del SEDIF comparta un usuario y contraseña del Sistema del Padrón Unico Estatal que utilizan actualmente, con la finalidad de analizar y establecer las bases para el desarrollo del nuevo sistema del Padrón Unico de Beneficiarios con Discapacidad.

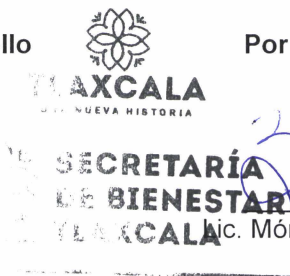
Por lo que se da por concluida la presente sesión y los Intervinientes firman al calce de la presente acta.

Por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

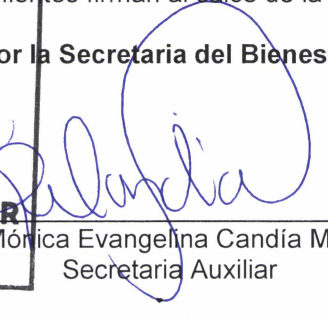

Ing. Israel Hernández Carrillo
Jefe de Departamento de Atención a Personas con Discapacidad

Por la Secretaría del Bienestar


Lic. Hernán Herrera Hernández
Director de Bienestar Integral

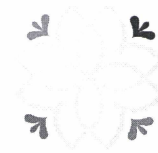


Por la Secretaria del Bienestar


Lic. Mónica Evangelina Candía Morales
Secretaria Auxiliar

Por la Secretaria del Bienestar


Lic. José García Macías
Director de Análisis y seguimiento



DIF
ESTATAL TLAXCALA

Actividad:

16A3.- Sesionar periódicamente de forma presencial y/o digital para validación la integración y actualización del padrón único de beneficiarios con discapacidad

Periodo: Diciembre 2022

